



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24383

02/10/2020

60305

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX)

### RESPUESTA:

La Orden Ministerial 710/2020, por la que se desarrolla la organización básica del Estado Mayor de la Defensa (EMAD), creó el Mando Conjunto de Ciberespacio sobre la base actual del Mando Conjunto de Ciberdefensa y de la Jefatura de los Sistemas de Información y Telecomunicaciones de las FAS.

El presupuesto con el que cuenta dicho Mando Conjunto es la suma del que tenían las dos unidades. En lo que respecta al 2021, a fecha actual no se puede detallar con precisión.

Madrid, 05 de noviembre de 2020